

las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a practicar dicha notificación por medio de anuncios en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de su último domicilio y en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Castilla y León», si bien, considerando que concurren las circunstancias previstas en el artículo 61 de la citada Ley, se hace una somera indicación del contenido del acto, advirtiendo al interesado que podrá comparecer ante la Sección de Prestaciones de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Zamora, sita en C/ Prado Tuerto, n.º 17; C.P. 49020, en Zamora, en el plazo de 10 días siguientes a la publicación del presente anuncio, para conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento.

- *Expediente:* Pensión no Contributiva de Invalidez, n.º 49/0004882-I/08 incoado por la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Zamora.
- *Interesado/a:* D./D.ª CONSUELO JIMÉNEZ FERREDUELA con D.N.I. n.º 71.012.517V como perceptor/a de Pensión no Contributiva de Invalidez, con domicilio actual en AVDA. FEDERICO SILVA 34, 2.º B, 49600 BENAVENTE (ZAMORA).
- *Acto a notificar:* Solicitud de Declaración Individual del pensionista. Año 2009, realizada por el Gerente Territorial de Servicios Sociales de Zamora.

Contra esta Resolución se podrá interponer reclamación previa a la vía de la Jurisdicción Laboral ante esta Gerencia Territorial de Servicios Sociales dentro de los 30 días siguientes a la fecha de publicación de esta Resolución, conforme a lo dispuesto en el Art. 71 del Texto Refundido del Procedimiento Laboral aprobado por Real Decreto Legislativo 2/1995 de 7 de abril («B.O.E.» de 11 de abril).

Zamora, 28 de julio de 2009.

*El Gerente Territorial
de Servicios Sociales,
Fdo.: EUTIMIO CONTRA GALVÁN*

NOTIFICACIÓN de la Solicitud de Declaración Individual del Pensionista. Año 2009 del expediente de Pensión no Contributiva de Invalidez incoado a D.ª Rocío Salazar Jiménez como perceptora de la pensión, con domicilio en la actualidad en Avda. El Ferial 8, 4 B, 49600 Benavente (Zamora) y concesión de plazo de comparecencia para conocimiento del contenido íntegro de la mencionada notificación y constancia de tal conocimiento. Expte.: 49/0004968-I/08.

Se ha intentado hacer llegar al interesado, sin haber podido practicarse, la HOJA DE DECLARACIÓN INDIVIDUAL DEL PENSIONISTA AÑO 2009 del derecho a la Pensión no Contributiva, realizada por el Gerente Territorial de Servicios Sociales de Zamora con fecha de 29 de mayo de 2009, se procede, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a practicar dicha notificación por medio de anuncios en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de su último domicilio y en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Castilla y León», si bien, considerando que concurren las circunstancias previstas en el artículo 61 de la citada Ley, se hace una somera indicación del contenido del acto, advirtiendo al interesado que podrá comparecer ante la Sección de Prestaciones de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Zamora, sita en C/ Prado Tuerto, n.º 17; C.P. 49020, en Zamora, en el plazo de 10 días siguientes a la publicación del presente anuncio, para conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento.

- *Expediente:* Pensión no Contributiva de Invalidez, n.º 49/0004968-I/08 incoado por la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Zamora.

- *Interesado/a:* D./D.ª ROCÍO SALAZAR JIMÉNEZ con D.N.I. n.º 71.029.454A como perceptor/a de Pensión no Contributiva de Invalidez, con domicilio actual en AVDA. EL FERIAL 8, 4.º B, 49600 BENAVENTE (ZAMORA).
- *Acto a notificar:* Solicitud de Declaración Individual del pensionista. Año 2009, realizada por el Gerente Territorial de Servicios Sociales de Zamora.

Contra esta Resolución se podrá interponer reclamación previa a la vía de la Jurisdicción Laboral ante esta Gerencia Territorial de Servicios Sociales dentro de los 30 días siguientes a la fecha de publicación de esta Resolución, conforme a lo dispuesto en el Art. 71 del Texto Refundido del Procedimiento Laboral aprobado por Real Decreto Legislativo 2/1995 de 7 de abril («B.O.E.» de 11 de abril).

Zamora, 28 de julio de 2009.

*El Gerente Territorial
de Servicios Sociales,
Fdo.: EUTIMIO CONTRA GALVÁN*

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 3 de agosto de 2009, de la Dirección General de Infraestructuras, Equipamiento y Servicios de la Consejería de Educación, por la que se anuncia el procedimiento abierto para contratar la redacción de proyecto básico y de ejecución de la realización de la obra de ampliación del Colegio de Educación Infantil y Primaria de Golmayo (Soria). Expte.: 14847/2009/84.

1.- *Entidad adjudicadora:* Datos generales y datos para la obtención de información:

- a) Organismo: Consejería de Educación.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1.- Dependencia: Servicio de Contratación Administrativa.
 - 2.- Domicilio: Avenida Monasterio de Nuestra Señora de Prado, s/n.
 - 3.- Localidad y código postal: Valladolid, 47014.
 - 4.- Teléfono: 983 410690.
 - 5.- Telefax: 983 411710.
 - 6.- Correo electrónico: margomro@jcyl.es
 - 7.- Dirección en Internet del perfil de contratante: www.jcyl.es Apartado *Servicios*.
 - 8.- Fecha límite de obtención de documentación e información: siete (7) días antes de la finalización del plazo de presentación de ofertas, para remisiones por correo, al amparo del 78.1 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre.

d) Número del expediente: 14847/2009/84.

2.- *Objeto del contrato:*

- a) Tipo: Obra (contratación conjunta de elaboración de proyecto y ejecución de obra).
- b) Descripción: REDACCIÓN DE PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN Y REALIZACIÓN DE LA OBRA DE AMPLIACIÓN DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA DE GOLMAYO (SORIA).
- c) División por lotes: No.

- d) Lugar de ejecución:
- 1.- Domicilio: Manzana C-3, Sector «Las Camaretas».
 - 2.- Localidad: Golmayo (Soria).
- e) Plazo de ejecución: Redacción de proyecto básico y de ejecución: 2 meses; ejecución de las obras: 8 meses.
- f) Admisión de prórroga: No.
- g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
- h) Sistema dinámico de adquisición: No.
- i) CPV: 45214210-5.
- 3.- *Tramitación y procedimiento:*
- a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación:
- 1.- *Criterios evaluables de forma automática (sobre n.º 3):*
 - Oferta económica: hasta 51 puntos.
 - Reducción de plazo: hasta 10 puntos.
 - Atención al usuario: hasta 9 puntos.
 - Mantenimiento del edificio terminada la ejecución de obras: hasta 5 puntos
 - 2.- *Criterios no evaluables de forma automática (sobre n.º 2):*
 - Propuesta constructivas en relación con el anteproyecto: hasta 25 puntos.
 - 4.- *Presupuesto base de licitación:*
 - a) Valor estimado: 1.999.867,24 €, IVA al 16%: 319.978,76 €, Importe total: 2.319.846,00 €. Se trata de un presupuesto máximo que se descompone en dos presupuestos parciales, estimando:
 - 1) Que 90.500,00 € corresponden a la redacción de proyecto básico y de ejecución, desglosado: Valor estimado: 78.017,24 €, I.V.A. al 16%: 12.482,76€, Total: 90.500,00 €.
 - 2) Que 2.229.346,00 € corresponden a la ejecución de las obras, desglosado. Valor estimado. 1.921.850,00 €, I.V.A. al 16%: 307.496,00 € Total: 2.229.346,00 €.
 - 5.- *Garantías exigidas:* Provisional, No. Definitiva: 5% importe de adjudicación, sin IVA.
 - 6.- *Requisitos específicos del contratista:*
 - a) Clasificación: Grupo «C» Subgrupo «3» Categoría «e».
 - b) Solvencia técnica y profesional: Declaración responsable de adscribir como redactor del proyecto a un arquitecto, como jefe de obra a un arquitecto o arquitecto técnico, y para el desarrollo de las instalaciones a un ingeniero o ingeniero técnico.
 - c) Otros requisitos específicos: No.
 - d) Contratos reservados: No.
 - 7.- *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:*
 - a) Fecha límite de presentación: Veintiséis (26) días naturales contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio. Si el plazo terminara en sábado o día inhábil se ampliará al siguiente día hábil.
 - b) Modalidad de presentación: Se presentarán TRES (3) sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador o la persona que le represente con la documentación que se especifica en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.- Dependencia: Registro de la Consejería de Educación. También en las oficinas de Correos, si el licitador justifica el día y la hora de imposición del envío en Correos y anuncia al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día.
 - 2.- Domicilio, localidad y código postal: Ver apartado 1, c).
 - d) Admisión de Variantes: No.
 - e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 3 meses.

8.- *Apertura de ofertas:*

- a) Dirección: Consejería de Educación (Acto Público en la Sala de Junta).
- b) Localidad y código postal: Ver apartado 1.c).
- c) Fecha y hora:
 - 1.- Para la apertura del *sobre n.º 2*: el décimo (10.º) día natural siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas. De coincidir en sábado o día inhábil la apertura de proposiciones se realizará el siguiente día hábil.
 - 2.- Para la apertura del *sobre n.º 3*: según lo dispuesto en la cláusula 8.6.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- 9.- *Gastos de publicidad:* Serán por cuenta del adjudicatario.
- 10.- *Fecha de envío del anuncio al «D.O.U.E.»:* No.
- 11.- *Otras Informaciones:* No.

La Directora General,
P.D. (Orden EDU/266/2005, de 25 de febrero
«B.O.C. y L.» n.º 43, de 3 de marzo de 2005
(Por Orden de 20/07/2009,
de la Consejería de Educación
sobre suplencia de la Directora General
de Infraestructuras, Equipamientos y Servicios)
La Directora General de Calidad, Innovación
y Formación del Profesorado),
Fdo.: M.ª PILAR GONZÁLEZ GARCÍA

UNIVERSIDADES

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

RESOLUCIÓN de 6 de agosto de 2009, de la Universidad de Salamanca, por la que se anuncia la licitación para la contratación del «suministro, entrega e instalación de armarios estantería para la Biblioteca de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Salamanca», mediante procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación: Expte.: SU 24/09.

1.- *Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:*

- a) Organismo: Universidad de Salamanca.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Asuntos Económicos.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Universidad de Salamanca, Servicio de Asuntos Económicos.
 - 2) Domicilio: Patio de Escuelas, 1.
 - 3) Localidad y código postal: Salamanca 37008.
 - 4) Teléfono: 923 294400 Ext 147.
 - 5) Telefax: 923 294517.
 - 6) Correo electrónico: serv.ae@usal.es
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.usal.es/gestioneconomica>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el sexto día inmediatamente anterior al señalado para la recepción de las ofertas.
- d) Número de expediente: SU 24/09.
- 2.- *Objeto del contrato:*
 - a) Tipo: Suministro.